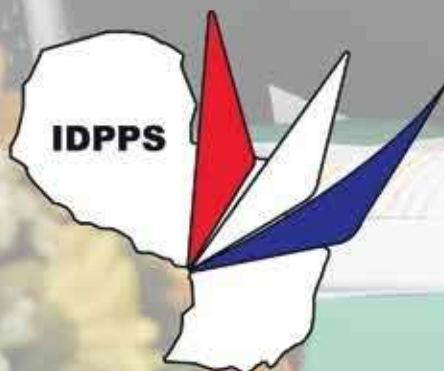


Informe del Conversatorio:

# **“Análisis de Coyuntura con Visión al Futuro”**





**INSTITUTO DE DESARROLLO  
DEL PENSAMIENTO PATRIA SOÑADA**  
*"Con la utopía en el corazón y los pies en la tierra"*

## CONVERSATORIO **"ANÁLISIS DE COYUNTURA CON VISIÓN AL FUTURO"**

El Jueves 13 de Junio del 2019, en las instalaciones de la Universidad Metropolitana de Asunción, se llevó a cabo el lanzamiento de la revista **"Reflexiones sobre Coyuntura Paraguaya"**.

Con unas breves palabras, dio inicio al evento el Economista Dionisio Coronel, para luego hacer uso de palabra la Rectora de la Universidad, la Dra. Maria Liz García de Arnold, quien agradeció la oportunidad de poder realizar este evento en su casa de estudios y dio la bienvenida a todos los presentes.

A continuación, el Dr. Ricardo Rodríguez Silvero, Director del IDPPS, hizo una breve presentación de la importancia del evento y de los temas abordados interdisciplinariamente en la Revista, haciendo realzar la presencia del señor Thomas Field, Presidente del IDPPS, y del señor Juan Carlos Tominaga, Presidente de la Fundación Paz Global.

Seguidamente, los expositores realizaron una breve presentación sobre sus respectivos artículos.

El Economista y Abogado Jorge Luis Schreiner durante la presentación sobre su artículo **"Una mirada económica a la Constitución Nacional"** explicó que la CN es bastante compatible con la libertad económica. Hay algunas limitaciones en ella, como el concepto de salario mínimo así como la ambigua formulación del derecho de propiedad, de la usura, del latifundio y de la reforma agraria. También encuentra contradicciones como en el Artículo 13 de la **"No Privación de Libertad"** y dos excepciones potencialmente peligrosas sobre mandato judicial por el incumplimiento del deber alimentario y como sustituto de fianzas. Señala la insuficiente independencia del Banco Central y la propensión a ver el sistema monetario y el financiero como recursos del Estado, susceptibles de regulaciones inapropiadas, como forzar carteras mínimas, entre otras.

El Contralmirante Cíbar Benítez Cáceres tituló su artículo **"Defensa y Seguridad como garantía del Estado de Derecho (El caso del EPP)"** en donde abordó los temas de defensa y seguridad como garantía del Estado de Derecho en Paraguay enfocando específicamente el caso del grupo armado organizado al margen de la ley autodenominado Ejército del Pueblo Paraguayo.

En la charla del Dr. Mario Paz Castaing, con el tema ¿Es conveniente una reforma Constitucional?, él concluyó que no es conveniente reformarla a pesar de algunos reparos formulados respecto de algunos de sus artículos. La actual Constitución ha sido capaz de sobrevivir a numerosos intentos de tergiversar su aplicación, pretendiendo romper las instituciones creadas. Fue un instrumento de salvación de la Republica, cuando torcidas intenciones o directamente la inmadurez jurídica o institucional de los distintos actores políticos y sociales trató vanamente de perpetrar su violación.

**El Gral. Carlos Jara presentó el tema “Cambios estructurales imprescindibles en el Paraguay contemporáneo”, donde abordó que los Estados organizan sus instituciones, la funcionalidad de las mismas y reúnen a sus mejores hombres en torno al gran pacto social, basados en los grandes objetivos nacionales. Concluyó que Paraguay aún está lejos de ser un país que otorgue calidad de vida a sus ciudadanos. Es el momento de cambiar comportamientos y estrategias para lograr hacer realidad los postulados de la Constitución Nacional.**

Finalmente, el Dr. Ricardo Rodríguez Silvero propuso reformas de los tributos y del **sector público en su artículo titulado “Reformas necesarias antes de la Tributaria”**. En su presentación afirmó que falta meritocracia y tienen lugar la apropiación indebida de la recaudación tributaria y el saqueo ilegal de los recursos del Estado. La mega-corrupción, el crimen organizado y la omnipotente impunidad fomentan abusos legales e ilegales de los mismos. Son articulados desde los mismos Poderes del Estado y organismos auxiliares, con la complicidad de una parte del sector privado. También mencionó las tasas de impuestos a ser bajadas y aumentadas, con reflexiones sobre medidas adicionales.

Participaron de este conversatorio autoridades de la Universidad Metropolitana de Asunción, alumnos de diferentes carreras de la institución, autoridades de la Cooperativa San Cristóbal, directivos de la Junta Directiva y socios adherentes del Instituto Patria Soñada y de la Fundación Paz Global.

Una vez culminadas las presentaciones, se otorgó a los participantes la oportunidad de realizar preguntas a los expositores, los cuales respondieron a todos con claridad y entusiasmo.

Por último, se hizo entrega de un Certificado de Reconocimiento a la Universidad **Metropolitana, por el apoyo y acompañamiento al Instituto “Patria Soñada”** durante la realización y organización del conversatorio.





